

Quito DM, 14 de Marzo del 2011

Señores Socios de
SERVICIOS FUNERARIOS PICHINCHA
SERVIFUNERAL CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias, les presento el informe económico de la compañía correspondiente al período del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

En el referente año se cumplieron con las disposiciones de la Junta General, como también con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el período se presenta una pérdida, ya que los gastos superaron a los ingresos por ventas en el año. Las actividades operacionales de la empresa en función de las ventas fueron mínimas por lo que no se cumplió con los objetivos del ejercicio, por esta razón existió una disminución de la actividad comercial y las operaciones normales fueron hasta el mes de Agosto; quedando pendientes cuentas por cobrar y pagar corrientes razonables al 31 de diciembre; por lo que si la empresa retoma su actividad operacional debe contar con una buena gestión para optimizar los recursos y superar la pérdida actual; controlando los gastos administrativos y mejorando la gestión en ventas, a través de una administración positiva, ya que a pesar de la falta de ventas; se pudo cubrir los gastos corrientes.

La pérdida que se obtuvo es superable, siempre y cuando se logre incrementar las ventas en este año, para obtener una ganancia que permita seguir cubriendo la pérdida acumulada de años anteriores y continuar con el objeto social de la compañía.

Las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio; y de los Ingresos y Gastos se presentan en el Estado de Situación Final y en el Estado de Pérdidas y Ganancias respectivamente, detallando el movimiento del año 2010.

Por el presente informe, estoy dispuesta a dar cualquier aclaración que los socios requieran en cuanto se me solicite.

Atentamente,


Alba Trujillo Lascano
GERENTE GENERAL

